



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

D: ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 1194

SANTA FE, 02 NOV 2022

VISTO:

El expediente N° 01903-0004205-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 2 – Sin Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO JARDÍN DE INFANTES N° 8203 – SAN GUILLERMO – DEPARTAMENTO SAN CRISTÓBAL – PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1076/22 – MISPyH, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fs. 01/04);

Que la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat emitió la Circular Aclaratoria N° 2 Sin Consulta (f. 05), mediante la cual se comunica a los oferentes que se ha resuelto incorporar aclaraciones en la Planilla de C. y P. (ítem 9.3) y en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (ítem 9.3);

Que a foja 6 prestó su conformidad el Subsecretario de Planificación del MISPyH;

POR ELLO,

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2,



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO JARDÍN DE INFANTES NRO. 8203 – SAN GUILLERMO – DEPARTAMENTO SAN CRISTÓBAL – PROVINCIA DE SANTA FE**" emitida por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

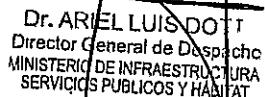
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Ag

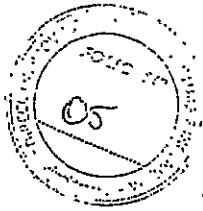
C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

**ES COPIA FIEL DEL
ORIGINAL. CONSTE.-**

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT


Dr. ARIEL LUIS DOTT
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT


PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas



Santa Fe, 01 de Noviembre de 2022.

LICITACIÓN PÚBLICA

"CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO JARDÍN DE INFANTES N° 8203 - SAN GUILLERMO - DTPO. SAN CRISTÓBAL"

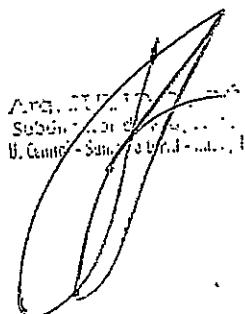
CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 (sin consulta)

Se comunica a los Señores Ofertantes, en el marco de la Licitación de referencia, que se ha resuelto incorporar aclaraciones, en la Palmilla de C.yP. -- denominación del ítem 09.3.- PLACAS DE PANELES DE REVESTIMIENTO TIPO PRODEMA. HUNTER DOUGLAS; y en el PETP de la Obra, en su Rubro 09. CONSTRUCCIONES EN SECO; ítem 09.03.- PLACAS DE PANELES MADERA "TIPO PRODEMA" EN CIELORRASOS, las que deberán considerarse como parte definitiva del pliego licitatorio, quedando redactados de la siguiente forma:

1.- Planilla de C.y P. – ítem 09.03.- PLACAS DE PANELES DE REVESTIMIENTO TIPO KARIKAL TOP ACUSTIC Y TIPO KOMPAK o equivalente. -

2.- PETP: ítem 09.03.- PLACAS DE PANELES ACÚSTICOS "TIPO KARIKAL" TOP ACUSTIC Y TIPO "KOMPAK" EN CIELORRASOS o equivalente: Se aplicarán en cielorrasos interiores de las aulas paneles acústicos tipo TOP ACUSTIC de KARIKAL o equivalente, color Maple; En cielorrasos exteriores se continuará con la misma inclinación de la cubierta donde se aplicará placa laminada tipo KOMPAK de KARIKAL; La propuesta estará supeditada a la aprobación por parte de la inspección de obra.-

Sin otro particular, saludo a Ud.(s) atentamente. -


Arq. M.T.
Subsecretario de Infraestructura
U. Comité - San Guillermo - ...